RESOLUCION -CD- Nº 68/2013

Salta, 27 de Mayo de 2013 Expediente Nº 19.346/08

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación de la C.U. Reina N. ACOSTA, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Computación con extensión de funciones en la cátedra de Sistemas Informáticos en Laboratorio de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el cargo antes mencionado pertenece a la Planta Docente de la Sede Regional Orán y se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 34/13.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/13 del 12 de Marzo de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la **C.U. Reina Ninfa ACOSTA**, D.N.I. Nº 35.280.647, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura COMPUTACIÓN con extensión de funciones en la cátedra SISTEMAS INFORMÁTICOS EN LABORATORIO de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en la Planta del Personal Docente de la

RESOLUCION -CD- Nº 68/2013

Salta, 27 de Mayo de 2013 Expediente Nº 19.346/08

Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA